

FECHA: Bogotá D.C. 15 de Marzo de 2022

HORA: De las 12:42 p.m. a las

LUGAR: PLATAFORMA VIRTUAL

ASISTENTES:

Nombre IPS E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	Nombre ERP COOSALUD EPS
NIT de la IPS 832001411	NIT de la ERP 900.226.715-3

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación de asistencia de los convocados y representación debida (poder)

Se presenta el representante legal de la IPS o su delegado con poder suficiente para realizar cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI ☒ NO ☐, facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI ☒ NO ☐.

Se presenta el representante legal de la ERP o su delegado con poder suficiente para realizar y dar cita de cruce, depuración y determinación del Estado de la Cartera SI ☒ NO ☐, facultad para proponer y suscribir compromisos de pago SI ☒ NO ☐.

Con base a lo anterior, se evidencia que la ERP SI ☒ NO ☐ y la IPS SI ☐ NO ☐ aportó poder en la condiciones previstas en el literal f) Numeral 4.4, literal d) Numeral 4.5 de la Circular 030 de 2013.

2. Temas tratados

2.1. La ERP reporta saldo a favor por \$895.029 y la IPS \$12.688.475 según Circular 030 a corte

2.2. Se hicieron acuerdos de pago por un valor de \$0

2.3. Se programa reunión para depuración de cartera, conciliación de glosas, radicación SI u otros el o los días

2.4. La IPS informa que la ERP SI NO ha cumplido con los compromisos adquiridos en las anteriores mesas de trabajo circular 030 (PAGOS, CONCILIACIONES, GLOSAS Y DEMAS).

De parte de la secretaria de Salud de Cundinamarca se determina que las partes deben verificar las cifras reportadas en el aplicativo circular 030, toda vez que las cifras no corresponden y debe asumirse el compromiso de mejorar el nivel de coincidencia para el próximo corte de reporte.

3. Observaciones ampliadas de incumplimientos o acuerdos entre las partes:

EL HOSPITAL INFORMA QUE REMITIÓ LA CARTERA A LA EPS EL PASADO 10FEB22 POR LO QUE LA EPS SE COMPROMETE A REMITIR RESPUESTA SOBRE EL CRUCE DE CARTERA A MÁS TARDAR EL 08ABR22 CON EL FIN DE REALIZAR LA SUBSANACIÓN.
 ENVIAR LA INFORMACIÓN A LOS CORREOS LREYES@COOSALUD.COM Y ATOME@COOSALUD.COM.

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	EMAIL	FIRMA
MAGDA AUNTA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA	Lider Cartera	3114473170	carterahospitalcaqueza@gmail.com	
IBETH MILENA VARGAS LOPEZ	COOSALUD EPS	Abogada	3173187397	atome@coosalud.com lreyes@coosalud.com	

